



Programa didáctico del Curso de Explotación de Infraestructuras Físicas Públicas - 2^a Edición



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

1. ANTECEDENTES

La obligación de las AAPP de ofrecer acceso a sus infraestructuras físicas (IF) susceptibles de alojar redes de telecomunicaciones se asienta en la siguiente normativa:

- Ley 9/2014, de 9 de mayo, Ley General de Telecomunicaciones, en adelante LGTel
- Real Decreto 330/2016, de 9 de septiembre, relativo a medidas para reducir el coste del despliegue de las redes de telecomunicaciones de alta velocidad, en adelante RD 330/2016
- la DIRECTIVA (UE) 2018/1972 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 11 de diciembre de 2018 por la que se establece el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas, en adelante CÓDIGO EUROPEO

Es necesario disponer de herramientas que faciliten el cumplimiento de estas obligaciones, máxime teniendo en cuenta que la demanda de acceso a IF crecerá de forma relevante con el 5G.

En este sentido, la Junta de Andalucía ha desarrollado el inventario unificado de infraestructuras físicas públicas en Andalucía (INVENTARIO) como herramienta para hacer un uso eficiente de IF, además de contribuir en ayudar a las AAPP a cumplir con las obligaciones que marca la normativa.

Por todo ello se ha planteado desarrollar este curso formativo para que se puedan adquirir las bases que permitan una eficiente gestión de IF públicas susceptibles de albergar redes de telecomunicaciones, y se ayude a cumplir con la normativa en vigor.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

Los objetivos del presente curso son:

- Conocer las obligaciones que poseen las AAPP con relación a sus IFP
- Ofrecer herramientas para facilitar el cumplimiento de estas obligaciones.
- Estar preparados para la llegada del 5G y su uso intensivo de las IF.
- Favorecer el uso eficiente de las IF a través del INVENTARIO (desarrollado por la Junta de Andalucía)
- Mostrar el papel de Consulta Teleco como engranaje de todo este proceso <https://www.consultateleco.es/login>

3. DESTINATARIOS

Los principales destinatarios del curso son las **entidades locales andaluzas** (Planificación y control urbanístico, gestión patrimonial, tasas y tributos) y los **operadores** de telecomunicaciones.

También puede ser útil para otros agentes implicados en el despliegue de redes:

- Responsables municipales como alcaldes, concejales, etc.
- Servicios de apoyo técnico a los Ayuntamientos en las Diputaciones Provinciales.
- Técnicos de la Junta de Andalucía, especialmente de las Consejerías competentes en administración local, en infraestructuras, urbanismo, medio ambiente y cultura.
- Otras administraciones públicas de fuera de Andalucía.

No obstante, el curso quedará abierto a cualquier persona interesada hasta llegar a un máximo de 500 alumnos.

4. NOVEDADES DE LA 2ª EDICIÓN DEL CURSO

1. Se presentan recomendaciones para la elaboración de una ordenanza reguladora del procedimiento de acceso a una IF, proponiendo el flujo que debe seguir su tramitación.
2. Se desarrolla una propuesta del catálogo de los servicios que corresponde prestar a las AAPP y herramientas para facilitar el cálculo de los costes que tales servicios llevan asociados.
3. Se presentan las recomendaciones necesarias para la elaboración de una ordenanza fiscal que permita obtener una compensación económica que cubra el coste de cada uno de los servicios prestados por la administración.
4. Se ofrecen otros recursos y herramientas para la resolución de problemas comunes en esta materia.
5. Podrás asistir a un Webinar con expertos en la materia, formular tus dudas y preguntas y estas serán respondidas en directo.

5. PROGRAMACIÓN DEL CURSO

El curso está compuesto de los siguientes temas o secciones:

- Bienvenida al alumno y presentación del curso
- Tema 1: Introducción y guía del alumno
- Tema 2: Servicio Consulta Teleco
- Tema 3: Infraestructuras físicas públicas y redes de telecomunicaciones
- Tema 4: Inventario Unificado de Infraestructuras públicas en Andalucía (INVENTARIO)
- Tema 5: Marco regulatorio sectorial con impacto local
- Tema 6: Acceso a IF frente a ocupación del dominio público, delimitación conceptual
- Tema 7: Procedimientos de acceso a infraestructuras públicas, catálogo de servicios y bases para la definición de una ordenanza
- Tema 8: Compensación económica de los servicios prestados
- Cuestionario final, caso práctico y encuesta de satisfacción
- Enlaces de interés y documentación de apoyo

6. HISTÓRICO DE EDICIONES

Se muestran a continuación las ediciones del curso que han tenido lugar desde su primera convocatoria:

1. Edición 1 celebrada entre las fechas 16 de noviembre y 6 de diciembre de 2020.
2. Edición 2 que se celebrará próximamente entre el 8 y el 28 de noviembre de 2021.

Las próximas ediciones se irán comunicando con la suficiente antelación, empleando entre otros, el enlace a la ficha del curso que puedes encontrar en el catálogo de recursos de nuestra plataforma de formación: [Catálogo - Andalucía es Digital](#)

Es de reseñar que el contenido del curso permanecerá abierto, accesible a su alumnado, a pesar de haber concluido su impartición docente. De este modo damos la oportunidad al alumno de acceder a la documentación del curso en cualquier momento.

< ANDALUCÍA CONECTADA >



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades